

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

CON CENSURA Eclesiástica

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Plaza de Santo Tomás, número 2

Gratis para los pobres de diez á dos todos los días.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Inuegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

TRIBUNA LIBRE

LA TRAJIDA DE AGUAS

¡Nuestro gozo fuera del pozo!

No estaba en mis ánimos concurrir al plebiscito de EL DIARIO DE AVILA sobre la cuestión de las aguas, no porque no lo estimase conveniente, sino porque habiendo expuesto mi opinión cuando informé ante la Comisión municipal, y no habiendo variado nada de ella, me parecía una redundancia, además de algo abusivo, toda vez que usurpaba espacio para que nuevas opiniones saliesen á luz, ilustrando el problema. De esa actitud de retraimiento viene á sacarme el artículo firmado por Chorrillo en el que se me alude con adjetivos que agradezco mucho por lo inmerecidos.

Chorrillo desvía la atención pública y la turca, con una interpretación arbitraria y caprichosa de lo ocurrido en el seno de la Comisión de aguas. Seguramente los señores que forman parte de la misma, se habrán sonreído al leer su artículo.

Yo no voy á contar lo ocurrido en la reunión habida el día 7 en el Municipio, pues si yo asistí á ella como amigo de D. Cipriano Bernal fué por una deferencia que debo al Alcalde é individuos de la Comisión, pero esa misma deferencia y mi carácter de espectador neutral y pasivo, me obligan á no hablar una palabra de lo que allí pasó.

Lo único que me interesa hacer constar es que el Sr. Bernal no fué á Avila con el propósito de mostrar lo irrealizable del proyecto Aguinaga, y que ese carácter de irrealizable, yo no lo he oído decir á nadie, más que á Chorrillo, y algunos otros defensores de intereses privados. En la Comisión de aguas yo no he oído hablar de eso, pues precisamente la reunión fué para lo contrario, para realizarlo.

El Sr. Bernal está tan convencido de la posibilidad de realizar el proyecto que hizo una proposición en firme, y si en aquel momento hubiese sido aceptada se hubiera telegrafado á París con el resultado.

Lo que es posible que exista es necesidad de rectificar algunas cifras del proyecto, unas aumentándolas, otras reduciéndolas. Han pasado del proyecto 10 años, y en este tiempo hay variaciones sensibles lo mismo en métodos de construcción, que en cementos, tuberías y jornales. Hoy un sifón cuesta menos que antes, en opinión de algunos técnicos; en cambio los sindicatos metalúrgicos, la unión

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción sat'na. 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO Información postal y telegráfica

de muchas fábricas de cementos y la necesidad de la clase obrera, han elevado las cifras de cementos, tubería y jornales. Además, el progreso de las industrias eléctricas en los diez últimos años tiene que haber anticuado la maquinaria entonces proyectada.

Todo eso, si es como yo me figuro, señor Chorrillo, hará preciso una revisión de cifras, para acoplarlas á la actualidad, pero yo no veo por ninguna parte que semejante cosa arguya la imposibilidad de llevar á cabo el proyecto. Lo esencial es que haya agua que conducir, dinero que á ello se preste, y garantías por parte del Municipio. Agua, existe; el dinero le facilita el Sr. Bernal, y según mis noticias, no es él solo, sino que hay otras proposiciones, y en cuanto al Municipio, yo debo declarar que la actitud del Alcalde y de la Comisión de aguas el día 7 me satisfizo.

Si de ella varían, tendrán mis censuras, pero hoy por hoy son acreedores á elogios porque no ví oposición alguna á los intereses locales.

Me parece, pues, que se le ha corrido la pluma al señor Chorrillo, y como me interesaba dejar sentada la verdad, he robado unos minutos á ocupaciones ineludibles para hacerlo así, diciendo:

1.º Que el Sr. Bernal ha ido á Avila á hacer proposiciones en firme para la realización del proyecto Aguinaga.

2.º Que cuando yo me comprometí á acompañarle á esa, fué porque me convencí de la seriedad y garantías de su oferta.

3.º Que si en el momento no fué aceptada la proposición, es porque se anunciaban otras y el Municipio quiere estudiar las ventajas de ellas.

4.º Que independientemente de que el proyecto Aguinaga se lleve á cabo desde el instante en que un proponente se ha comprometido á hacerlo es porque es realizable y

5.º Que las afirmaciones contrarias solo pueden hacerse, ó como el señor Chorrillo, por un error de información, ó como *sotto voce* las hacen otros, por un interés privado que les domina egoístamente y les induce á hacer oposición tenaz y decidida á los intereses de su pueblo.

Mariano Marfil.

## Quinta peregrinación á Tierra Santa y Roma

### Cuarta circular

1.º Corresponsal literario. — La Junta Organizadora, ha acordado conceder una plaza de peregrino á mitad de precio á un periodista católico en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación.

La plaza será concedida, de entre los solicitantes, á aquel que, reuniendo todas las demás condiciones exigidas, ofrezca publicar en el mayor número posible de periódicos y revistas católicas, las noticias que diariamente transmitirá de la Peregrinación; á fin de que las familias todas de los peregrinos tengan constante y completa información.

2.º El buque «Ile de France» está provisto de un aparato perfeccionado de «telegrafía sin hilos», por lo que podrá comunicarse desde alta mar, tanto con los demás buques que también dispongan de él, como con los Centros receptores de tierra.

3.º Las familias de los Peregrinos podrán comunicarse con éstos durante el tiempo que dure la Peregrinación,

dirigiendo la correspondencia y telegramas al lugar donde aquellos se encuentren (según las indicaciones del itinerario que se repartirá en la forma siguiente: «Presidente Peregrinación, para... (Fulano de Tal.)»

Los telegramas llegan á Palestina en un espacio medio de 12 á 18 horas y la correspondencia tarda en llegar unos nueve días.

4.º La llegada de la Peregrinación á Constantinopla, se procurará disponer en forma que pueda presenciarse la vistosísima ceremonia del *Selamlík* á que concurre el Sultan.

5.º Al regreso de la Peregrinación, y dada la actual triste celebridad de Messina, se procurará hacer una pequeña escala para contemplar sus desoladoras ruinas.

6.º Adviértase á todos los representantes de esta Junta Organizadora, que son ya pocas las plazas que quedan disponibles, por lo que convenirá que, en adelante, solo admitan inscripciones condicionales.

7.º Se entregará gratuitamente á cada peregrino (enviando una peseta para franco y certificado), un ejemplar de la obra «Discursos y Sermones de la 4.ª Peregrinación á Tierra Santa».

8.º La Junta Organizadora, los últimos días anteriores á la salida de la Peregrinación, tendrá establecida su domicilio en Barcelona, *Academia de la Juventud Católica*, (Puertaferriera, 13, pral.), cuya eficaz y activa cooperación presta siempre su respetable Junta Directiva á estas Peregrinaciones.

9.º Antes del día 1.º de Abril próximo, deberá completarse cada peregrino el pago total del importe de su billete, remitiendo al efecto su segunda mitad, juntamente con el recibo provisional que obra en su poder para estampar en él el sello de este tercero y último dividendo.

Los fondos deberán remitirse siempre á nombre de D. José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España, valores declarados ó por un giro cualquiera sobre Bilbao; á menos que se entreguen á cualquiera de los Representantes autorizados de esta Junta.

A toda persona inscrita que, por cualquier causa, desista de concurrir á la Peregrinación, se le devolverá el 75 por 100 de los anticipos que tenga hechos.

10. En posteriores circulares se darán los últimos detalles de organización, formación de grupos, adjudicación de camarotes é itinerario detallado, explicando los puntos que han de visitarse cada día.

Bilbao 1.º de Marzo de 1909.

Por la Junta organizadora. — El Presidente, José María de Urquijo. — El Secretario, Luis de Garitagoitia.

## Una visita

Don José Sánchez Guerra, en Avila En los autos de Fomento y Obras Públicas, ayer llegó á esta ciudad, á las dos de la tarde, el señor ministro de Fomento, D. José Sánchez Guerra acompañado de su señora é hijos.

Los ilustres viajeros, recorrieron la ciudad, acompañándoles el Gobernador civil interino D. Enrique Mharti Guix, el Alcalde D. Juan de la Puente, el Teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Vieyra de Abreu y el Arquitecto provincial D. Vicente Botella, visitando detenidamente los conventos de la Santa, Las Madras, y Santo Tomás, la S. I. Catedral, y la Basílica de San Vicente, venerando

las reliquias que se guardan en ellos y admirando al propio tiempo sus alhajas, ropas, estilo arquitectónico etcétera.

En el convento de Santo Tomás, fueron obsequiados con un chocolate los expedicionarios, los cuales salieron de Madrid á las doce, deteniéndose en el puerto de Guadarrama, para almorzar.

A las cinco de la tarde, emprendieron el viaje de regreso á la corte, demostrando con afectuosas frases al despedirse lo mucho que les había complacido su visita á Avila.

## CHIQUILLADAS

Carta de El Chico á Vega Alberche

Señor de todo mi respeto y admiración: Leí el artículo que se dignó dedicar al chico, y los sentimientos y afectos de gratitud que, mientras leía experimentaba mi alma sorprendida á veces y confundida otras, no son para escritos en EL DIARIO, sin faltar al primer consejo que me dá y que desde ahora recibo, admito y cumpla como los demás y cuantos en lo sucesivo me diera, (muchos necesitan este pobre chico) ¿No es este el mejor testimonio que puedo dar de mi reconocimiento, y de la estima y aprecio en que el chico tiene á la... (detente pluma mía) firma de Vega-Alberche?

Pero el que me vea privado de encomiar lo que tanto vale (la pluma se revela á cumplir el consejo; pero conste que mi propósito es firme, aunque siempre sea de chico no es obstáculo para manifestar mi profunda gratitud, por los juicios que hace de mis insignificantes escritos, y decirle que se los agradezco en el alma y aunque, de paso, tenga también que recomendarle la justicia, porque en esta ocasión, más que ésta guiado por su buen corazón lo que me dispensa es inmerecido favor.

Antes de ahora, y no hace mucho tiempo, se cruzaron nuestras manos señal de sincera y verdadera amistad (se lo digo por si ignora quién es el chico) pero quede esto para nuestra vida particular. Hoy se cruzan nuestras plumas, y, aunque desiguales, han de quedar amigas; porque en lo principal en lo de alguna importancia y trascendencia coinciden, se hallan de acuerdo, creen y escriben de igual manera.

El chico, aunque sin luces y sin letras, ha podido observar que, en los individuos y de la misma manera en los pueblos, no hay moralidad, ni en el orden y la paz que resulta de que cada cual cumpla con sus deberes y respete la vida, hacienda y los derechos de los demás, sin religión, y está persuadido que la única religión verdadera es la que le enseñaron sus padres, porque ninguna como ella tiene en su favor los testimonios de veracidad en su doctrina sublime, en la divinidad de su fundador, en los milagros, en su desarrollo y fecundidad y por eso el chico no puede escribir más que en católico como afortunadamente, y por lo que le felicito, escribe Vega-Alberche.

También coincidimos en no estar supeditados á partido alguno político de los llamados *turnantes*, y por lo tanto la pluma está libre de la despotica presión que la disciplina tiránicamente ejerce en muchos que les hace defender y propagar lo que no sienten y á veces les repugna; nos concretamos á alabar lo que creemos digno de encomio y á impugnar lo que juzgamos reprehensible, salvando las personas y las intenciones.

Además, si Vega-Alberche trabaja con entusiasmo y constancia en defensa de la patria chica, hacia donde debe reconcentrarse los más tiernos afectos y sacrificios de los que á ella pertenecen, de igual manera el chico siente por el a sus pueriles fervores, y no quisiera que nadie le ganara en el amor por la región que le viera nacer.

Pues si Vega Alberche y el chico coinciden en religión, en política y en el amor á la terruza ¿no es esto más que suficiente para que desde hoy sean verdaderos amigos? Yo le suplico que se digne aceptar el dictado de amigo, salvadas, por supuesto, las distancias que existen entre un periodista de cuerpo entero (ya lo escribí y no es el caso de coger el raspador; hágase cuenta que los chicos son muy trastos y ligeros) como Vega Alberche y un Chico de la redacción que tan solo sabe, aunque no muy bien, pegar... fajas de periódicos y poner sellos á veces en... la frente de los que se permiten escribir inmorales é impiedades.

Conforme, por completo, en lo que dice que es perder lastimosamente el tiempo, cuando se escribe para prodigarse *bombos mútuos* aparte de que los bombos no son los que acreditan las firmas, ni los géneros ni artículos; pero reconozca que no siempre se puede estar en batalla, pues así como los soldados en ocasiones colocan en batalla las armas y se entregan al esparcimiento al descansar y reparar fuerzas, así también, en la lucha con la pluma, las palabras de aliento, que dá el compañero y amigo en cariñosa carta, sirven de solaz y comunican bríos para la pelea.

Dispense el que, de corazón, le llame amigo, el que con gorrilla en mano (esto lo digo para que rabie Pellizo) saluda y se ofrece muy suyo.

El Chico.

## GIRÁNDULA MORETISTA

Boqueás bloquera

VII

El último día dije á mis atentísimos lectores que no era mi ánimo atacar á persona alguna, porque no trato con ningún liberal, á Dios gracias.

Milito, sí, contra esas ideas subversivas que amenguan nuestra dignidad entusiastamente patriótica, que turban la paz del corazón católico español, que atrofian las doctrinas santas legadas por nuestros abuelos que se oponen, en una palabra, y destruyen el mismo Régimen nacional, porque no se oculta al más oscuro plebeyo que nuestra legislación constitucional reconoce, jura y profesa como religión del Estado, la Religión católica. Milito también y con nerva «masculinidad» contra la horda colectiva («ó mancomunidad») de satélites de esa «idea gestada al contacto» efervescente de las Logias Masónicas, sostenida por el peso juramentado del acero, caldeada al «contacto» de espíritus esclavos del dinero, del dominio y del odio, repudiada no solo de todo el que conserv un puntillo de nobleza puramente española sino de sus mismos secuaces.

Milito, otrosí, contra los esos medios ó elementos propagadores de tan nefandas ideas «incompatibles», como dico acertadamente la «Borda Patraña», «con la doctrina sana de la Iglesia», reprobando y anatematizando con toda mi enérgica «masculini-

dad» que es la «masculinidad imperiosa é irresistible del sentido común de la recta lógica y de la teología cristiana todas cuantas tropelías y sandeces tiendan á mancillar la pureza de nuestras creencias religiosas, el honor de nuestras almas y el blasón de nuestro nombre.

Pero si plácemes merece el DIARIO por el prudentísimo acierto con que ataca conmigo los torcidos y perturbadores ideales bloquistas, siquiera sea en propia defensa y para acrisolar una vez más su afinado y loable criterio que una pasión ruin é injustificada intenta zaherir, ello es que su «independencia» está ya descifrada y benévola acogida como «salvaguardia» de los intereses materiales del pueblo y «defensora» del catolicismo abulense, por lo cual se hace acreedora al general aprecio.

Sus tendencias religiosas siempre sanas y nobles, á algunos resultados no pocas veces un tanto tupidas bajo el velo de esa «independencia» inofensiva y hasta bienhechora es verdad, pero para ellos indefinida.

Y lejos de mí quitar con esto la «careta» á quien no lleva puesta, como con execrable cinismo intentó hacerlo el añojo y destinguido *Heraldo Mercantil*. No; yo arranco la «careta» al más enmascarado fariseo que injustamente pretenda atropellarme, pero el DIARIO, repito, no usa máscara, ni su «independencia» ha perjudicado jamás ni perjudica á nadie. Sin embargo, se esperaba una manifestación franca, espontánea y en alto grado utilísima que llevase el ardor de la convicción á los corazones cristianos, no solo en tono «narrativo», sino de una manera decisiva y entusiasta.

Hoy los recelos de toda esta modesta serranía que «conviv» con mi religión, se han desvanecido, como la despacible y espesa niebla á las influencias de las irradiaciones solares.

Se han disipado las dudas, repito, al leer en el citado artículo y oír de su misma boca esa confesión pública, clara y gallarda cuando dice: «ANTES QUE NADA, SOMOS CATÓLICOS, TENEMOS HECHAS PROTETAS DE ADHESIÓN INQUEBRANTABLE Á SUS DOCTRINAS, ENSEÑANZAS Y DIRECCIÓN COMO HIJOS QUE SOMOS DE LA IGLESIA...» y luego como esculpiendo su apoteogma con el nimbo de la convicción y de la constancia arroja su guante al *Heraldo* y hiende en el centro mismo de su efímera existencia el certero y mortal aguijón de su protesta «abominando de su liberalismo». ¡Bien, sublime...!

El DIARIO ha desplegado con gloria y bizarría la bandera roja y guada, y su confesión gigante y heróica es el inelito blasón que en ella ondula, saludado y vitoreado con delirante entusiasmo patrio por todos los corazones ortodoxos. Su emblema triunfador quedará grabado con letras de oro en la gloriosa historia de la prensa católico-española que cuenta sus victorias por sus «publicaciones» y que hoy como nunca redobla sus energías contra esa avalancha de ideas turbulentas y de sectarios desalmados; porque si en otros tiempos se defendía la verdad con la espada, hoy, aconseja el Soberano Pontífice Pío X, «debemos hacerlo con la pluma.»

Sea, pues, «independiente» en política y bandería, como ha sido siempre, porque aun en esto nos «identificamos» siendo solos y sin amigos, por lo cual le felicito y me felicito á mí mismo, pero sus ataques é impugnación al error y falsas doctrinas sean combatidas cada día con nuevo vigor y denuedo, porque de ese su inalterable «tesón» y «hombria» se ha de labrar la epopeya de su historia y se ha de tejer la adamantina corona de gloria á la que deseo contribuir con mis pobres lentejuelas.

Ahora, si algún neo-liberal ó algún píorno demagogo ó pigmeo «heraldo» con su «verbo elocuentísimo»

con su «hombria», con su «nota viril», con su «masculinidad» ú otros términos profanos y heterodoxos se desliza «europeizando», gramaticazo al canto, que es como únicamente puede corregirse.

El Tío del Gabán.

## La pornografía en el Teatro

No tenemos inconveniente en creer que el Sr. Presidente del Consejo de ministros, es uno, acaso el que por su honrado sentir, condena con más vehemencia la pornografía en el Teatro.

Se nos asegura, y también lo creemos, que el señor Maura, como poder, desea, anhela legislar de manera que en España, como en Bélgica, como en Alemania, como en Inglaterra, cese este espectáculo, que por igual ofende al decoro y al arte, y que desea, anhela una manifestación, una petición general que le sirva de base, para destruir con mano fuerte, lo que sólo sucede ya en España.

Sin duda á facilitar este nobilísimo deseo tiende el movimiento que se observa en varias provincias y que en Avila debería haberse hecho más ostensible por razones que, hoy por hoy, no queremos señalar.

Vean nuestros lectores lo que la ciudad de Santander, en masa, dice, dirigiéndose al señor Maura:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Excelentísimo señor.

«Los que suscriben, vecinos de Santander, acuden respetuosamente á V. E. para suplicarle que se trate con empeño de hallar algún eficaz correctivo contra los obscenos y escandalosos espectáculos que en buena parte de los teatros de España, con daño manifiesto de las costumbres públicas, de la moralidad y de la cultura, se están ofreciendo á toda suerte de personas.

Público y notorio, evidente y gravísimo es el mal que deploramos, como V. E. seguramente reconoce. Ni hay en España, ni creemos que en ninguna nación civilizada del mundo, lugar alguno donde las personas que estiman en algo su decoro, toleren sin enérgica protesta semejantes incalificables representaciones.

Con vivo y profundo sonrojo supimos no hace más de un año que las obras teatrales á que nos referimos, pertenecientes al llamado género *sicaléptico*, y aún algunas otras no tan descaradamente lúbricas, fueron terminantemente prohibidas en Gibraltar por las autoridades civiles de la protestante Inglaterra; pero el dolor y la vergüenza ocasionados por este hecho en nuestro castizo espíritu español, se acrecientan todavía al considerar, que esa elocuente lección, tan bochornosa como merecida, ha sido hasta ahora para nuestra triste patria de ningún provecho.

Urge, excelentísimo señor, urge en gran manera que se ponga coto al espantoso libertinaje teatral conocido con el nombre de *sicaléptis*. La moral, la decencia, el arte, el mismo vigor de la raza, lo reclaman imperiosamente. V. E. lo conoce con mayor claridad que nosotros y anhela de seguro llegar á la reforma legislativa que buscamos.

Por tanto, con grande instancia suplicamos á V. E. que acilere este ansiado remedio y tengamos en adelante una forma rápida y segura de atajar esa pernicioso licencia *sicaléptica*.

Guarde Dios la persona de vuestrencia muchos años para bien de España.

Santander, Febrero de 1909,

## ASAMBLEA DE AGRICULTORES

### Conclusiones aprobadas

He aquí las aprobadas en esta asamblea celebrada en Madrid:

1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándola la su-

ma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituible, siendo todavía deficiente en lo que al trigo se refiere para las necesidades del consumo nacional, toda medida encaminada á su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos á comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar á ser nación exportadora de trigo, para llegar á redimirnos de la importación, precisa fomentar el riego en medio millón de hectáreas, para que, pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en 8 ó 10 millones de hectólitros, y la población rural, en un millón de habitantes restados á la emigración.

4.ª Serán factores de aumento las bases siguientes:

a) Que no exista ningún pueblo de más de 50 vecinos sin camino rodado, para abaratar los arrastres.

b) Que se restablezca la guardería rural, para la seguridad de cosas y personas en el campo.

c) Que no quede pueblo de 100 vecinos, por lo menos, sin dos escuelas, una para cada sexo, y que en los poblados de menos vecindario corra á cargo del cura una escuela.

5.ª Como condiciones á llenar por los mismos agricultores, favorecidos por legislación n adecuada:

a) La sindicación rural, para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

b) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales, para la compra y venta en cooperación.

c) Establecimiento de Alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamos por warrantes.

6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo, sobre todo lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la Humanidad.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa á las rentas y gravándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior á los puertos para contrarrestar en lo posible el bajo flete con que el trigo se presenta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo, pero armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.

Para ello, en las grandes urbes, establecer mensualmente la tasa para el precio del pan, como lo hace el ayuntamiento de París.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerador agrícola del trigo y su variación en alza ó baja igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado del precio designado como remunerador.

El duque de Veragua pronunció, en último término muy elocuentes frases, congratulándose del feliz resultado de la Asamblea y dió por terminadas sus sesiones ofreciendo consagrar todas sus energías á la defensa de los intereses de la agricultura nacional.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos José Martín Martín é Isidora Alonso Marto.

Defunciones. Julia Rafaela del Castillo García Guisandez, Irinea Marcos Prieto y Angela Vega Poveda.

No hubo matrimonios.

Día 19.—Defunciones. Dionisio Saez González y Manuela Garrido Hernández. No hubo matrimonios ni nacimientos.

Matadero público.—Día 18. Se sacrificaron 2 toros, una ternera, 6 lanares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos 915'32 pts.

Día 19.—Se sacrificaron un toro y una ternera.

Recaudado por consumos 712'48 pts.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados.

El señalado para esta mañana ha sido suspendido por no comparecer á declarar ninguno de los testigos y peritos citados.

### SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Vista de dos causas por lesiones instruidas por el Juzgado de Arenas una contra Leonardo González, y otra contra Félix Isaac.

Abogados, Sres. Velayos y Fournier.

## Lotería Nacional

### El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (13'00).

### PREMIOS MAYORES

29.431.—Jaén.—150.000 pesetas.

12.684.—Valencia.—60.000.

1.405.—Villaviciosa.—40.000.

### Premiados con 3.000 pesetas

414; 772; 1.829; 2.953; 3.621; 4.016; 4.578; 6.313; 6.383; 7.686; 7.909; 7.981; 8.781; 11.034; 11.054; 12.938; 14.533; 15.497; 16.184; 17.172; 18.655; 19.040; 19.331; 23.825; 25.888; 28.175; 29.629; 30.658; 31.011; 33.685; 36.034; 36.875; 37.572.

## NOTICIAS

El gobierno civil de esta provincia, ha autorizado al Alcalde de San Lorenzo, para que proceda á la extinción de los animales dañinos que pululan por aquel término municipal.

En Aldeaseca y en el momento de hallarse celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, falleció repentinamente el digno y virtuoso Párroco, don Nicolás González.

Dios haya recogido su alma, por cuyo y descanso eterno, pedimos á nuestros lectores una oración.

El día 22 del actual, quedará abierta al servicio público, la nueva estación telefónica, de Villarejo del Valle.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Gaceta de ayer inserta los Reales decretos del ministerio de la Gobernación promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos á don Francisco de Paula Sánchez, y al de jefe de Centro á D. José Escudero y González, y una Real orden de dicho departamento, nombrando inspector de aguas minero medicinales de la zona del Noroeste á don Manuel Martínez Galo.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparecen con el uso diario del Licor del Polo el mejor dentífrico.

La Sociedad benéfica Unión del Cuerpo de Bomberos de Madrid, al tener conocimiento del triste estado en que se encuentran por la catástrofe de Calabria y Sicilia los bomberos supervivientes y familias de los que errecieron en cumplimiento de su deber, ha enviado al jefe de Bomberos de Italia la cantidad de 500 pesetas para socorro de los más necesitados.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Calamares en su tinta lata grande 85 céntimos.

Salmón al natural 1'10 lata.

Langostinos 1'20 lata.

Sardinias de la Cruz roja.

Zendreria 15

Pablo Martín

La Gaceta publicó el día 17 una importante real orden encaminada á proteger á los viajeros contra toda clase de explotaciones ó fraudes y á velar por que las personas que se dedican á la industria de hospedarles y servirles, reúnan las necesarias garantías de rectitud y moralidad.

En el palacio de la Infanta Isabel, y presidido por esta augusta señora, celebró ayer ante junta el Real Patronato de la trata de blancas.

Asistieron los Sres. Dato, Ugarte, marqués del Vaillo, D. Octavio Cuartero y el gobernador eclesiástico.

Entre los asuntos puestos á discusión, fué el más importante el de la forma en que se celebrará en Madrid, en fecha no muy lejana, un Congreso, internacional de la trata de blancas.

También se dio cuenta á la Junta de que van muy adelantadas las obras del Asilo en construcción.

Este se está haciendo en el inmediato pueblo de San Fernando del Jarama, y según las impresiones de las personas que forman la Junta, es probable que pueda ser inaugurado antes de finalizar el presente año.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

El lunes próximo regresará de Santander nuestro respetable y querido amigo el Gobernador civil Sr. Quiroga, acompañado de su distinguida señora é hijos.

Dos golfillos se pelearon esta tarde en la plazuela de Pedro Dávila, poniéndose la cara como un mapa mundi, á fuerza de arañazos.

## PLATA MENESES

Inmenso surtido en objetos artísticos y para el culto divino.

RELOJERÍA KAISER

En el Boletín Oficial de hoy, se insertan varias Reales ordenes, de Gobernación, una, sobre provisión de plazas de Ordenanzas, y otras acerca de los cafés cantantes.

El mercado de ganados celebrado en el teso en el día de ayer estuvo regularmente animado, concurriendo 107 reses de ganado vacuno, 263 de lanar y 40 de cerda.

## Nicolás García

PLAZA DEL ALCAZAR 6

Y DUQUE DE ALBA 4

Calamares en su tinta lata grande á 0'75.

Salmón al natural á una peseta lata.

Langostinos á 1'10

A última hora de la tarde de ayer, al ser conducida á la prevención por un municipal, una joven, se promovió en la Plaza del Alcázar, un movimiento general de curiosidad, que hizo quedara suspendido el paseo durante un buen rato, comentándose el colosal acontecimiento, de que damos cuenta.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolates Santa Teresa.

La Gaceta publica en su número del día 17, una disposición aprobando el concurso convocado para proveer las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios y disponiendo que se extiendan los nombramientos á favor de los interesados.

El exministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno, se encarga de la dirección del balneario de Ces-tona.

El martes próximo pasado, dió principio en el convento de San Antonio de esta ciudad, la devoción de los Trece Martes, al glorioso Tau-maturgo.

La concurrencia de fieles fué bastante numerosa.

Ante el Juez municipal de Aldeavieja, ha sido denunciado el vecino de Urraca Miguel, Nicasio Canales Hernández, por infracción de la ley de caza.

La benemérita se incautó de la escopeta que usaba.

En San Juan de la Nava han desaparecido dos caballerías de la propiedad de la vecina María García.

Se supone hayan sido robadas, practicándose las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y Droguerías.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se considera verdadero Sindicato agrícola la Cámara agrícola de Fontiveros.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Villatoro, el joven Mariano Muñoz, por corta y extracción de leña en el monte núm. 104 del Cata-logo.

En el sitio denominado «Roza» del término municipal de Mombeltrán, se suscitó el día 14 una riña, por cuestiones de oficio, entre los Aserradores Pedro Cantero Sánchez y Cándido Moreno Gamo, resultando el primero con dos heridas, una de fuego, y la otra de arma blanca, y el segundo con otras dos de arma blanca, y una de fuego.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, ocupando un revólver la benemérita.

**Para Semana Santa**  
Armures negros gran novedad, corte de traje de 50 á 6 pesetas.  
**JESUS RODRIGUEZ**  
Zendreras 16 y 18.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, el ilustrado médico militar, nuestro querido amigo don Eloy Fernández Vallesá.

El Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro cita, llama y emplaza, á Mariano García.

Se anuncian, para su provisión, las plazas de Practicantes de Cirugía menor, de Muñotello y guisando, con el haber anual de 25 pesetas la primera, y 500 idem, la segunda.

### Grandes rebajas

Cubiertos de plata desde 10 pesetas  
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
Medallas de plata de la Santa desde 25 céntimos.

Especialidad en composturas de relojería de todas clases.

Se hacen y reforman toda clase de composturas y alhajas.

Compro y pago bien oro, plata platino y monedas.

33 Reyes Católicos 33. Comercio 33.

Frente al convento de las Nieves.  
Platería, relojería de los Madri-  
leños.

ANTONIO CORDERO

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

### POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 20

#### De política—Desanimación

La festividad de ayer, fué causa de la desanimación que había en los círculos políticos, no circulando noticia alguna de esta índole.

#### El Sr. Maura

El presidente del Consejo, pasó el día de ayer en el campo, regresando al anochecer.

#### Desde Barcelona—Varias noticias

Han sido arrollados por el tren, en el Paralelo, dos viajeros que se apeaban del tranvía eléctrico, los cuales resultaron con las piernas fracturadas.

También el expreso de Madrid ha arrollado á un anciano, cerca de la estación de San Andrés, dejándole en gravísimo estado.

—Continúa el Gobernador civil Sr. Ossorio, su visita por la provincia.

#### El viaje de los Reyes

Telegrafían de Córdoba, diciendo que SS. MM. continúan sin novedad en Moratalla, de donde saldrán hoy para Sevilla.

#### El temporal

Dicen de Sevilla, que un furioso temporal de lluvias ha causado grandes estragos en la capital y pueblos próximos, produciendo inundaciones de importancia.

### DEL EXTRANJERO

#### La obra de las potencias

Berlín 19.

Servia está dispuesta á dar oficialmente la declaración pedida por todas las potencias, según la cual, la cuestión de Bosnia se considera como definitivamente arreglada con la conclusión del convenio austro-turco para el desarme de Servia.

Alemania y Austria están dispuestas á reconocer la independencia de Bulgaria, cuando esta país haya satisfecho todas las reclamaciones que existen en la cuestión de la Deuda pública y del ferrocarril oriental.

#### Requisito indispensable

Lisboa 19.

Para que pueda efectuarse el regreso y permanencia en Portugal de don Miguel de Braganza y su familia, será necesario que el Parlamento anule la ley de destierro del 19 de Diciembre de 1834.

#### La huelga

Paris 19.

La huelga de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos de París sigue cada vez más grave. A ella se han unido los obreros y subalternos de dichos servicios.

### Conferencia telegráfica

Madrid 20 (16'00)

#### Contra los diarios del «trust»

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas ha hecho manifestaciones contra el «trust» diciendo que el negocio de dicha empresa editorial marcha medianamente y que en caso de que le apuren la probará con datos sacados de la Central de Correos, según los cuales la circulación de los periódicos trusteros no es ni mucho menos la que se inserta en el balance por ellos publicado.

#### Intento de fuga

El gobernador de la Coruña ha telegrafiado diciendo que al practicar la requisita en el penal se notó en la celda del condenado José Cortizo que estaban cortados los hierros de una ventana que comunica con el mar.

Estando prevenidos los vigilantes

el penal, esta madrugada se acercó á dicha ventana un bote tripulado por Eduardo Cabrera, el que intimado por aquellos para que se entregara huyó siendo tiroteado y detenido al desembarcar en el muelle.

Fué curado en la Casa de Socorro decretando el Juzgado su prisión.

En la celda del Cortizo se encontraron hilos de sierra.

#### La Juaneca

Ha fundado en Cádiz el vapor «León XIII» de la Compañía Transatlántica.

Conduce á la Juaneca que viene enferma.

Esta niega que halla sido amante de Zabala.

#### Desde Alicante

Multitud de juerguistas han pasado la noche en vela cantando coplas alusivas á los anunciados terremotos.

Muchas familias atomizadas por tales vaticinios han acampado hoy en las afueras de la población.

#### De Marina

Aun cuando estaba anunciado no se ha presentado hoy en el ministerio de Marina el pliego de la Sociedad española de construcciones navales, respecto á la nueva escuadra.

Presse Nouvelle.

Canónigo D. Baldomero Torres Por la tarde vísperas completas y el coro.

En las Parroquias la fiesta del día y los cultos de Cuaresma.

En las Madres termina el triduo á San José predicará el R. P. Cecilio de Jesús.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En San Antonio á la cuatro con plática, en los Paules á las seis y media también con plática y en Santo Tomás al anochecer Viacrucis solemne.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

El oficio divino y misa son de la Dominica, con rito de 2.ª clase semidoble y color morado.

### SANTORAL

Día 22.—Lunes, Ayuno.

Santos Pablo O., Epafrodito O. (ambos de tiempo de los Apóstoles) Saturnino y otros nueve mártires y Catalina viuda.

### CULTOS

En la S. I. C., Parroquias, Reparadoras, las Nieves, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En San Juan viacrucis al anochecer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

El oficio divino y Misa son de San Cirilo C y Dr. con conmemoración de la Feria, rito doble y color blanco.

### Diario Astronómico y Meteorológico

Día 20 de Marzo

A las 9.	A las 15.
Barómetro=663'8	Barómetro=665'1
Temperatura=3'0	Temperatura=6'0
Cielo=Cubierto.	Cielo=Nuboso.
Viento=NO.	Viento=NO

Temperatura máxima á la sombra=7'0  
Idem mínima=—2'0  
Irradiación solar=39'0  
Idem nocturna=—0'5  
Temperatura en el vacío y á 2 metros del suelo.=46 0.

Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=420 kilómetros.

Evaporación en las id. id.=3'0 m. m.  
Agua recogida en el pluviómetro=1'0



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
42 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: Don Emilio González.  
OFICINAS  
Calle de San Juan de la Cruz 4 duplicado

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



## Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Poz 6, 25 Febrero 1909.  
"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecto de una gran anemia, y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis."  
Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

## Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijais en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" os aseguráis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 21.—Domingo IV de Cuaresma. San Benito Abad, y Patriarca de las órdenes monacales de Occidente. Los mártires de Alejandria, San Cirilo O. consagrado por San Pedro C., Serapio Anacoreta y Lupicino Abad.

#### CULTOS

En la S. I. C. predicará en la misa solemne después de Tercia el M. I. señor

EL SEÑOR  
**Don Enrique González de Amezúa y Muñoz**  
AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA  
Falleció en Madrid el día 10 de Marzo de 1909  
Después de recibir los santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. F.**  
Su director espiritual, su esposa Doña Luisa Mayo y Albert, sus hijos D. Manuel, D. José, Doña María de la Soledad, Doña María Luisa, D. Agustín y don Enrique, hijos políticos, nieta, hermanos y demás parientes.  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistirá la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 23 del corriente á las nueve y media de la mañana en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos de la Santa por lo que recibirá n especial favor.  
Avila 20 de Marzo de 1909.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS  
**Marcial Ombrás**  
Director propietario en Santovenia (Valladolid)  
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.  
Casa fundada en Francia en 1880  
sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906  
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en Paris el año 1819.  
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las cuales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

LA UNIVERSAL

Grau Sastrería de Militar y Paisano

DE **Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos, talaras y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

**Eugenio Martín**

**La Sagrada Familia**

7 otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco, etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Alévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTE CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**  
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extanjerro.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

MUY IMPORTANTE

**Chocolates Santa Teresa**

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

**GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ**

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 148 céntimos por caballo hora.

**GAS POBRE** la fuerza motriz más económica y mas sencilla de la actualidad.

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUBÍ NÚM. 9 PRAL.



**Agencia Universal ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
**JOSE STORR**  
HJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR  
PR. OP. IET. A. R. I. O.  
**EMILIO COLOMINA**  
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.  
**Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid**  
PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS